

se habia tratado a esta villa
y practicado un septimo accion
de finciento en el Teatro y Hospital
de San Camilo, hallandose aun
los edificios en un estado con su
traza, por lo que se juzgaba necesar
rio, se apuntaron todo provisio
nolmente, sintiendo no se empe
raban los trabajos de reparacion,
para evitar un desplome que
habia ocasionado alguna de
gracia personal, lo cual sin
mediatamente se dispuso ejecutar
y que habia ofrecido formar
en un buen plan el Presupue
sto de gastos indispensable para
esta obra y la Memoria des
criptiva que debia acompa
nar, cuyos documentos luego que
fueron remitidos por el Sr. Señor
Arquitecto D. José Ramon Be
nigno, los presentaria al exa
men del Ayuntamiento para
esta vista acordar lo que pro

